

Los concesionarios granollerenses **contemplan con optimismo** el plan PIVE impulsado desde el Gobierno central

XAVIER SOLANAS

Un impulso a la **automoción**

Septiembre fue un mes nefasto para la automoción. Lo indican los datos publicados esta semana por las patronales del sector —un 37% menos de ventas respecto al mismo mes del año pasado—, y lo reafirman todos los concesionarios granollerenses consultados por esta revista. El incremento del IVA —que hizo adelantar muchas compras al mes de agosto— y el marco general de crisis y desconfianza fueron los principales factores de un septiembre negro del que el sector espera recuperarse mediante el plan PIVE. Una ayuda de 2.000 euros a todos aquellos usuarios que desde ahora y hasta el próximo 31 de marzo —o hasta que se acaben los fondos— adquieran un nuevo vehículo catalogado con niveles de eficiencia energética A o B —actualmente, la mayoría—. La mitad de la ayuda procederá de la administración, mientras que el resto lo aportarán las marcas. A cambio, el cliente deberá entregar un vehículo con una antigüedad superior a los doce años.

“Se trata de retirar coches viejos que contaminan más y cambiarlos por modelos más modernos y por lo tanto eficientes”, explica el gerente de Sarsa Granollers, **Lluís Micaló**, que contempla el plan PIVE con optimismo. “Hacia mucho tiem-

po que reclamábamos un plan de estas características”, apunta **Albert Carrillo** el delegado del concesionario Kia, que cree que la medida servirá para “incentivar notablemente el consumo”. “En estos momentos, entendemos que todo lo que sean ayudas nos va a beneficiar”, añade el jefe de ventas de Autocentre, **Emili Morcillo**. “La verdad es que el plan podría quedarse corto, nosotros calculamos que en septiembre ya se habrá agotado”, apunta el director comercial de Automòbils Pruna, **Marcel Closa**, quien no obstante remarca el “gran optimismo” con que el sector ha recibido la noticia.

En la misma línea se manifiesta el jefe de ventas de Garaje Eloy, **Jordi Capdevila**, quien califica el plan PIVE como una “ayuda importante” para el sector. Una ayuda que, como recuerda Micaló, “no supondrá ningún descalabro para el Gobierno, dado que se autofinanciará ella sola con los impuestos que se vayan recaudando a través de las ventas”. Ventas que, según estima el Ministerio de Industria, podrían incrementarse en alrededor de 50.000 unidades hasta finales de año gracias a este impulso.

La última condición para acceder al plan PIVE es que el vehículo en cuestión no tenga un precio superior a los 25.000



laboral

euros sin impuestos. Una cláusula que afecta solamente a los vehículos de gama alta. De todas maneras, apunta Micaló, “se entiende que una ayuda de 2.000 euros animará a decidirse precisamente a quienes optan a vehículos de un menor nivel adquisitivo, y en este sentido la medida pretende favorecer a quien más lo necesita”. El resto de concesionarios consultados coinciden al afirmar que la mayoría de sus unidades cumplen con las condiciones especificadas, y que por lo tanto éstas no supondrán un obstáculo de cara a incrementar las ventas.

Oriol Serra

EL GOBIERNO espera que la medida incremente en 50.000 unidades las ventas de vehículos durante lo que queda de año.

XAVIER SOLANAS

EN ALQUILER



EDIFICI DELTA

cl. Josep Umbert, 92-94 – Granollers

Entre nuevos Juzgados y Seguridad Social.

A 200 m. estación Autobuses y a 500 m. estación de Renfe.

LOCAL PLANTA BAJA: 210 m² (tabiques móviles).

PLANTA OFICINA: 100 m² con distribución.

PLANTA OFICINA: 120 m² con distribución.

PARKINGS Y TRASTEROS.

Tel. 93 870 07 50 – Sr. Pere o Dani
info@prefabricatslomar.com



El concesionario granollerense de Sarsa.

Taller gratuito para parados

El concesionario Sarsa Granollers, con la colaboración de la marca SEAT, ha puesto en marcha una medida de apoyo a los parados de larga duración. Concretamente, se ofrecerán dos horas de mano de obra gratuita a todas aquellas personas que lleven más de dos años sin empleo, a la hora de llevar a cabo las principales operaciones de mantenimiento y averías relacionadas con elementos de seguridad de sus respectivos vehículos. La medida ya se encuentra en vigor y finalizará el próximo miércoles. Para acceder a esta ayuda, hay que acudir a las instalaciones del concesionario y acreditar la condición de parado de larga duración mediante la cartilla o certificado correspondiente.

VALLÈS 05-10-2012 | 37